



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 1 de 15

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 036

FECHA: MARZO 29 DE 2017
HORA: 09:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los Honorables Concejales, para mi compañero de la Mesa, el Honorable Gabriel y el doctor Nicolás nuestro jurídico, a nuestro Secretario, a los funcionarios, al doctor Andrés Zuluaga de la secretaría privada bien venido al Recinto de la Democracia doctor Andrés, a la doctora Catalina Ríos directora administrativa de atención al ciudadano bienvenida doctora Catalina, doctor Andrés y a todo su equipo de trabajo, que lo veo muy bien acompañado de un equipo de trabajo muy nutrido que nos acompañan en este día y a las demás personas que se encuentran en el Recinto bienvenidos y muy buenos días para todos.

Señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejales, compañeros del Concejo., compañeros de la Secretaría privada en cabeza de su secretario doctor Andrés Zuluaga Suárez, compañera Catalina Rios, compañero Jorge y demás personas presentes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 2 de 15

Siendo las 9:00 de la mañana del día 29 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017
3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO PRIVADO DOCTOR ANDRES ZULUAGA SUÁREZ CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 3 de 15

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de marzo 29 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el acta del día de marzo 28 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 4 de 15

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO PRIVADO DOCTOR ANDRÉS ZULUAGA SUÁREZ CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Andrés de nuevo entonces tenga usted la bienvenida a este Recinto de la democracia, usted y todo su equipo de trabajo, la doctora Catalina bienvenida. Entonces ya hoy estamos con Plan de acción de intervención del secretario privado de la Alcaldía, es plan de acción, entonces doctor usted y todo su equipo de trabajo si así a bien lo necesitáramos, que la dinámica es, luego de su exposición algunas preguntas o inquietudes de los Honorables Concejales, si así fuere, entonces puede tener la intervención cualquiera de sus funcionarios para dar claridad al tema que usted crea conveniente.

Bienvenido y tiene la palabra doctor Zuluaga.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS ZULUAGA SUÁREZ SECRETARIO PRIVADO DE LA ALCALDÍA

Muy buenos días para todos y todas, Honorables Concejales, señor Presidente, a la Mesa Directiva.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 5 de 15

Como tal hoy me compete la exposición del plan de acción de la secretaría privada, como se está, pues aquí el Honorable Presidente nos hizo la introducción, vale la aclaración que dentro de este plan de acción no vamos a encontrar como tal ejecución del Plan de Desarrollo ni de presupuesto como tal, lo que tengo carago son simplemente unas líneas dentro del plan estratégico del SISTEDA que es (el Sistema de Mejoramiento de Desarrollo Administrativo), el cual tienen varios de sus componentes como anteriormente se los dije dentro del proyecto inmerso en el Plan de Desarrollo que es fortalecimiento del sistema de desarrollo administrativo SISTEDA componente logístico. Yo desarrollo cinco líneas estratégicas del Plan como tal.

Aquí tenemos una descripción básica dentro de estas líneas de profundización y desarrollo por parte de la secretaría de la dirección administrativa de gestión documental y atención al ciudadano.

Aquí tenemos como primera meta 24 informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por su sigla PQRSD de la comunidad presentados al comité de control interno como indicador tenemos la sumatoria de los informes, o sea de estos 24 informes de seguimiento a estas quejas y reclamos y sugerencias.

Dentro de las actividades que tenemos programadas como plan de acción dentro de esta vigencia 2017, tenemos programar unas reuniones, seguimiento con cada uno de los facilitadores de las diferentes secretarías, informes de gestión a control interno, presentar a la alta dirección de gestión de las PQRSD para la toma de decisiones y planes de mejoramiento.

Establecer mecanismos de recibo y atención de las PQRSD por el portal web. De hecho pues aquí en este componente estamos desarrollando lo que es dentro de la página web el componente de la atención al ciudadano de manera virtual.

Fortalecimiento de la oficina con recurso humano y técnico, aquí estamos pretendiendo una actualización en cuanto al componente físico que son: equipos, escáneres y una modernización pues del archivo central municipal para poder cumplir con la Ley de archivo como tal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 6 de 15

Elaborar informes mensuales de PQRSD en los indicadores de oportunidad y evaluación para la mejora de la presentación a los servicios del...

Como tal dentro de mi secretaría, como ustedes pueden apreciar la ejecución es muy desde el apoyo a la gestión administrativa para que de todas formas pues vamos como zanjando esa situación.

Como producto asociado tenemos la elaboración de actas de seguimiento de las PQRSD.

Vale pues también la aclaración que a partir del 01 de noviembre como tal la secretaría privada asumió la dirección de PQRSD y archivo, estas dos dependencias como tal estaban adscritas primero la PQRSD estaba adscrita a la secretaría general y archivo estaba adscrito a la secretaría de servicios administrativos, a partir del 01 de noviembre pasan a ser parte de la secretaría privada.

Cuatro presentaciones a la alta gerencia para la toma de decisiones y la toma de mejoramiento, seguimiento al correo electrónico, respuestas en línea a través del chat, atención a los usuarios en el centro de recepción PQRSD, elaboración de 10 informes indicadores de oportunidad y evaluación.

Dentro de la otra línea que tenemos esta como descripción de meta, un software que pretendemos adquirir para la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos, Sugerencias y Denuncias articulado con la oficina de archivo, esto con el fin de que fluya más la información y de una manera eficaz y podamos mejorar la atención al ciudadano y podamos también mejorar los procesos dentro de la Administración Municipal cuando se trata que el funcionario le dé pronta respuesta a todas las peticiones, quejas y reclamos que se radican en la Administración.

Como indicador tenemos la sumatoria de los software que pretendemos adquirir para el mejoramiento del sistema.

Como actividades tenemos reunión de levantamiento de información de las necesidades de la Administración Municipal, en esto pues, se maneja una retroalimentación con todos y cada uno de los secretarios, de igual manera con los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 7 de 15

secretarios de despacho y en cabeza de la señora Alcaldesa encargada Gloria Montoya.

Implementación y desarrollo de una solución web, actualización y mejora del software en la unificación de gestión documental archivo PQRSD como se los mencioné anteriormente, esto con el fin de articular los dos sistemas.

Como producto asociado tenemos software actualizado de gestión documental portal del ciudadano en línea a través de la página web y la capacitación del personal.

Muy bien, como les venía hablado anteriormente esto es lo que por la secretaría privada pretendemos articular que es el portal del ciudadano, este portal como tal va a traer todos los links y también esta un sistema en el que se informa de cuál es la connotación y de cuál es la materia de todos y cada una de los tramites que por acá se puede gestionar, entonces se le va a establecer y se le dar la claridad al ciudadano que es una petición, que es una queja, que es un derecho de petición, que es una denuncia y bajo que parámetros se van a radicar.

Aquí tenemos como tal los formatos y el establecimiento de los formularios para el registro de estas personas de estas peticiones, quejas y reclamos.

De igual manera vamos a articular un chart dentro de la página para atención al ciudadano que nos parece importante tenerlo ahí para que la persona pueda acceder de manera más ágil a la Administración Municipal y no necesariamente se tenga que trasladar hasta las oficinas.

De igual manera tenemos la consulta de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias de forma electrónica, aquí el ciudadano le va poder hacer el seguimiento a todas las peticiones o por lo que allí se radique de manera electrónica.

De igual manera tenemos el desarrollo de la medición de satisfacción al usuario, mediante una encuesta de satisfacción, esto también pues es importante manejarlo porque es importante para nosotros como indicador de las metas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 8 de 15

Dentro de la otra línea estratégica del proyecto, del SISTEDA el 60% de la documentación del archivo el 60% de la documentación del archivo municipal digitalizado, hay que tener en cuenta que tenemos un alto volumen de folios, en estos momentos tenemos alrededor de 60.000 folios a digitalizar, entonces ahí tenemos que hacer un mejoramiento en los equipos, los software porque realmente el volumen es bastante alto.

Como indicador tenemos pues el número de folios digitalizado, el total de folios del archivo central e histórico.

Dentro de las actividades tenemos programadas la asignación de recursos presupuestales, obviamente estoy hablando de un mejoramiento el cual implica un tema presupuestal porque debemos adquirir unos equipos adecuados y actualizados.

De igual manera la capacitación es importante para los funcionarios de archivo y de la oficina de peticiones, quejas y reclamos.

Tenemos que capacitarlos en actualización en la norma Ley 594 del 2000 en convenio con el SENA que arrancan el mes de mayo, ya está legalmente establecido y vamos a capacitar a todos los funcionarios de las dependencias.

Adecuación del archivo central, adecuación del archivo histórico, recuperación de la memoria, el patrimonio y la historia.

Como producto asociado tenemos como lo dije anteriormente la capacitación con el SENA, ellos allí nos van a capacitar en tablas de retención, en gestión documental y los funcionarios y contratistas van a quedar certificados dentro de este convenio.

Especio adecuado del archivo correspondencia central e histórico, aquí pues tenemos una dificultad es grande, por eso la importancia de la digitalización de los folios porque en muchas de las oficinas tenemos de hecho documentos represados, no represados, corrijo, documentos que ya le hemos dado salida, que ya se han tramitado y muchos funcionarios los tienen ahí al ladito de su escritorio, incluso ocupando pues espacios; no deberían estar ahí, por eso le apuntamos al tema de la digitalización.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 9 de 15

Reactivación del comité de archivo es muy importante este comité, puesto que allí tenemos que establecer y poder en funcionamiento el tema de tablas de retención para establecer que vamos a hacer con todo el volumen de documentación que manejamos por la Administración Municipal, tenemos una problemática muy grande en este sentido y debemos disponer de mucho material, por lo cual se hace importante la reactivación de este comité para decidir como tal que vamos hacer con tanto volumen de documentos que tenemos en este momento.

Un archivo vivo y reconocido por el ciudadano bellanita, archivo histórico declaración de patrimonio. En este aspecto si quiero hacer hincapié en el sentido que por mi secretaría es muy importante y he pensado radicar un Proyecto de Acuerdo para elevar pues el archivo histórico a patrimonio para que lo declaremos patrimonio. En este archivo histórico les cuento, están los primeros Proyectos de Acuerdo del Concejo, están las hojas de vida de los funcionarios de ferrocarriles, hay mucho documento histórico que pues para el ciudadano, hay ciudadanos que se emocionan con todo este tipo de documentos que allí reposan, están de hecho también los libros contables desde la creación del municipio, arrancando desde cero, hay mucho material que puede ser catalogado como patrimonio histórico.

Dentro del otro componente tenemos dos actualizaciones de las tablas de retención y como indicador la sumatoria de estas actualizaciones de retención documental.

Como actividades, tenemos la asignación de recursos presupuestales y técnicos humanos, codificación de las series documentales, depuración del archivo de gestión, planes de contingencia con la transferencia de los archivos de gestión de las secretarías y como productos asociados tenemos la actualización de las tablas de retención y valorización de acuerdo de organigrama actual, optimización de los espacios de la Administración. Estas tablas de retención, la actualización como tal es fundamental, por las series y subseries que tenemos en este momento, han desaparecido algunas dependencias algunas se han modificado o han sido reformadas y nos vemos pues con la necesidad en este momento de la actualización de esas tablas en este aspecto también pretendemos contar con el apoyo del archivo central de la nación.

Este componente es muy importante, son las 4 sedes o taquillas descentralizadas del archivo municipal, esto con el fin de mejorar la atención al ciudadano que una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 10 de 15

vez más no necesariamente tengan que acudir al palacio municipal para la radicación de documentos. Como indicador tenemos la sumatoria de sedes, como actividades tenemos la asignación de recursos presupuestales técnicos y humanos, habilitación de una taquilla en el corregimiento San Félix, adecuación de la taquilla de la casa de la Justicia y la habilitación de una taquilla en Casa Paris, so puntos estratégicos, vemos que de pronto son muy equidistantes a la centralidad y os parece importante que los ciudadanos tengan acceso a una taquilla como lo mencioné anteriormente donde puedan radicar; sabemos por ejemplo que en el tema de San Félix hay una alta población y la idea es mejorarles el servicio, que no tengan que desplazarse, estamos hablando de campesinos, que muchas veces tienen que incurrir en pasajes incluso solo para radicar un simple derecho de petición.

Como producto asociado tenemos la descentralización de la taquilla única de correspondencia.

Esto es más o menos, simplemente quise traerlo a colación y como referencia, es un histórico del ingreso de documentos al archivo en 2016, es más o menos para contextualizarlo sobre el volumen que manejamos dentro de las dependencias, estamos hablando de 112.571 archivos gestionados.

Y dentro del primer trimestre de este año, que va de lo corrido tenemos 27.447 archivos como tal gestionados, esto para que entiendan un poco de lo que estamos hablando y de la necesidad de actualizar y adoptar unos sistemas frente a archivo y frente a peticiones, quejas, denuncias de la Administración Municipal.

Este es pues el seguimiento que le hacemos mes a mes en el cual pues vemos acá los indicadores y los porcentajes de atención y de respuesta de las PQRS.

Muchas gracias, como les mencioné anteriormente no es mucho lo que por esta secretaría frente a plan de desarrollo se gestiona o se ejecuta.

Muchas gracias a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 11 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Andrés Zuluaga muchas gracias a usted por esta exposición del plan de acción, entonces ya si algún Honorable Concejal alguna pregunta, alguna inquietud con mucho gusto, o si por el contrario estamos muy claros con que esta secretaría privada se direcciona solamente a esto que hoy nos expone el doctor Zuluaga, entonces le quedamos doctor Zuluaga altamente agradecidos a usted a la doctora Catalina, al doctor Jorge, muchas gracias a todo su equipo de trabajo entonces hoy por darnos a conocer ese plan de acción, que esperemos que ya a fin de año podamos obtener no solamente de esta secretaría privada sino de las demás dependencias los mejores resultados y los avances en materia de plan de desarrollo como tal, así está estipulado.

Muchas gracias a usted doctor, siempre estarán abiertas las puertas y por aquí para cuando necesiten de esta corporación y deseables un feliz y bendecido día.

Entonces nos damos un minutico para que nuestro invitado y su equipo de trabajo se puedan retirar del Recinto.

Muchas gracias.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 12 de 15

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Llegó el plan de acción de la secretaría de deportes y recreación a cargo del doctor Carlos Andrés Muñoz Pacheco que cada uno de ustedes lo tiene en la Mesa, para el día 4 de abril.

Continuamos con los comunicados.

Le informo señor Presídete que a la Mesa también han llegado los siguientes Proyectos de Acuerdo: Proyecto de Acuerdo número 005 del 23 de marzo del 2017 “por medio del cual se establece una condición especial para el pago de impuestos, tasa y contribuciones” para que usted a continuación le elija el ponente.

El Proyecto de Acuerdo 06 del 27 de marzo del 2017 por medio del cual se establecen políticas públicas para generar empleo y garantizar el derecho a un trabajo digno y decente en el municipio de Bello”.

Y el Proyecto de Acuerdo número 7 que acabó de llegar ahorita en la mañana “por medio del cual el Concejo de Bello fija el incremento salarial que regirá en el año 2017 para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del ente municipal” para que usted también al final nombre los ponentes.

Le informo señor Presidente que no tengo más comunicaciones en la Mesa.



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 13 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente que a la Plenaria han llegado los siguientes Honorables Concejales:

- Juan Camilo Callejas Tamayo
- Basiliso Mosquera Álvarez
- John Daive Jaramillo López
- Luis Carlos Hernández Giraldo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 14 de 15

Y no vienen a la plenaria los siguientes Concejales:

- Alexander Varela Arteaga
- Mauricio Alberto Mejía Ocampo
- Nubia Estella Suárez Caro
- Carlos Augusto Mosquera Gómez

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios ¿algún Honorable Concejal?

Entonces como nos decía el Secretario de corporación han llegado 4 Proyectos de Acuerdo a la Mesa los cuales quedan de la siguiente manera con sus respectivos ponentes: el Proyecto de Acuerdo 004 “Por medio del cual se crea el día de la acción comunal” lo va hacer el Concejal Elberth León Patiño y Daive Jaramillo, el Proyecto del Acuerdo 005 “por medio del cual se crea una condición especial para el pago de impuesto, tasas y contribuciones “el ponente es el doctor Nicolás Martínez González, el Proyecto de Acuerdo 06 “por medio del cual se establece políticas pública para generar empleo y garantizar el derecho a un trabajo digno y decente en el municipio de Bello” los ponentes son Nubia Estella y Yessica Johanna Arango y me llega al 29 de marzo , el día de hoy el Proyecto de Acuerdo 007 “Por medio del cual el Concejo de Bello fija el incremento salarial que regirá en el año 2017 para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Ente Municipal” en el cual nos acompañara como ponente el doctor José Rolando Serrano.

De esa manera quedan estipulados 4 Proyectos de Acuerdo.

Muchas gracias señor Secretario.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 15 de 15

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 30 de marzo ocho de la mañana.

Muchas gracias feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García



Acta N° 036 del 29 de marzo de 2017 16 de 15